

# EL DIARITO

PERIODICO INDEPENDIENTE.

REDACTOR Y EDITOR

GERARDO PACHECO C.

AÑO II

San José de Costa Rica, 27 de Febrero de 1895.

Núm. 359

El que reciba este periódico y no lo devuelva lo consideramos como suscriptor.

## EL DIARITO

RICARDO ACUÑA

nos aseguran que ayer puso fin á sus días.

No sabemos positivamente si fué que se suicidó.—Lo sentimos.

### «EL PROGRESO»

de este importantísimo periódico, que se edita en Nueva York, hemos recibido 33 números correspondientes á la última edición.

Las personas que lo quieran pueden dirigirse á la Oficina de EL DIARITO.

### MATRIMONIO.

El 24 del corriente mes se verificó la boda de Dn. Jesús Barquero A. con la apreciable señorita Isabel Castro S., en Alajuela.

Deseamos á tan simpática pareja las mayores felicidades.

### CACHÍ

Nos han informado que Cachí ha estado este verano visitado por muchas señoritas simpáticas de Cartago, que se han divertido mucho.

Las fincas de Robles, Ramírez y Escalante han estado de manteles largos.

### LOTERIA

No tuvo efecto el sorte anunciado para el domingo. Se verificará, si la Junta no dispone otra cosa, el 10 del mes próximo.

### FELIPE DE FIRNNE

Es el artista que pronto se establecerá en esta capital.

Hemos visto varios de sus trabajos ejecutados en porcelana, que son dignos del mayor elogio.

Se hará cargo de retratos al óleo y al crayón.

Nos ha manifestado también que muy pronto abrirá en esta capital una galería fotográfica, para la cual ha encargado á París las máquinas de reciente modificación.

Nuestro público, admirará dentro de poco las habilidades de este artista francés.

### DIRECTORIO

El de esta capital, editado por don Ottoniel Pacheco é interesantísimo por los buenos y útiles datos que contiene, ha empezado ya á circular.

Se vende á \$ 1.50 el ejemplar.

\* \* \*

### VISITAS PRESIDENCIALES

Ha visitado el Presidente, después del Naranjo, San Ramón, Palmares y Grecia, los cantones de Desamparados de esta provincia y de San Rafael de la de Heredia.

Muy buen recibimiento ha tenido el digno Mandarario en todos estos lugares, que han obtenido de él y recibirán innumerables bienes

Bien por los pueblos de la República y por el progresista Jefe de la Nación.

\* \*

### ADMINISTRACION

A nuestro agente, en Limón, le suplicamos nos remita fondos.

### CONDECORADO

con el grado de General de División de los ejércitos de Nicaragua ha sido Dn. Eloy Al-

faro, en atención á los múltiples é importantes servicios que ha prestado á la causa democrática de Hispano América.

## COMUNICADOS

### ATENCIÓN.

A don \*\*\* le advertimos que los diez pesos que le fueron enviados en carta certificada por un individuo de cierto lugar para entregarlos aquí á una persona, no han llegado á su destino, aun cuando él ha asegurado lo contrario á quien los envió.

Para no vernos obligados á dar un paso ajeno á nuestra voluntad aguardamos de su delicadeza se sirva devolver esa cantidad al señor que se la envió, pues que la persona á quien debió entregarse aquí dicha suma ni necesita de ella ni la recibirá por ningún caso. Aguardamos resultados.

J. G.

San José, Febrero de 1895.

## CORRESPONDENCIA

Puntarenas, febrero 25 de 1895.

Señor Redactor de EL DIARITO

San José.

*Muy señor mío:*

Tengo á la vista su popular periódico en el cual manifiesta usted que mucho tiene que escribir acerca de esta importante sección del Pacífico.

También nos da usted la grata noticia de la próxima venida del Jefe de la Nación, la cual no dudamos será para esta comarca tan fecunda en bienes, como lo ha sido para los pueblos de San Ramón, Grecia y Palmares.

Muchas, muchísimas son las necesidades que hay que llenar, así como también muchos, muchísimos los empleados que hay que cambiar, ya por sus malos manejos en la Hacienda Pública, ya por su ineptitud, antecedentes y malas costumbres.

Tratándose de reformas empezamos por ocuparnos del ramo de Policía.

Nos parece demasiado ridículo y hasta un ultraje á la Carrera Militar, que un Teniente sea Primer Comandante de Policía y un Sargento Mayor subalterno de éste, ó sea Segundo Comandante.

Al hacer esta observación no nos mueve mala intención respecto al señor Porqued, pues como empleado no tenemos motivo para atacarlo, porque á nuestro juicio ha cumplido con su deber. Nos referimos solamente, como hemos dicho, á que al militar debe estimularse y más tratándose de una persona como don Alejandro Apú, que ha sido siempre un viejo y leal servidor del Gobierno, en los diferentes puestos que éste le ha confiado.

Trasladando á cualquiera de estos dos empleados á otro puesto, creemos se llenaría la necesidad apuntada y se cumpliría con un deber.

\*\*\*

La Capitanía de Puerto también necesita reformas, pues aunque el señor Montagne ha hecho cuanto ha podido por introducir las, éstas no se han llenado en un todo.

Nos referimos á la marina, la cual debiera estar equiparada ó sea, con uniforme decente y apropiado á su empleo, pues los puertos son el espejo de las naciones y el viajero generalmente es á lo primero que dirige su vista

Volviendo al señor Montagne diremos en honor de la verdad que es un empleado caballeroso y cumplido que no puede mejorarse fácilmente.

\*\*\*

La Aduana preciso es confesarlo, necesita algunas reformas y la Administración de Licores.... puf! puf!

Respecto de la Gobernación creemos que en en lo general está muy bien servida.

El ramo de Correos, no puede mejorarse. Pasemos á San Lucas. Entre los empleados de aquella isla se notan algunas disensiones y ellas dependen según nos han asegurado, de los celos y temores de algún extranjero de tantos, inepto para el desempeño de su cargo y que debido á la protección que según él mismo asegura se le dispensa á la vez de no desempeñarlo como es debido intriga frecuentemente.

Del ramo judicial no nos ocuparemos hoy por pertenecer éste exclusivamente á la Corte Suprema de Justicia y por no ser sus reformas de la competencia del Ejecutivo.

Termino aquí mi presente, prometiéndole, si la visita del señor Presidente se efectúa, enviarle una crónica detallada de lo mucho bueno que alcanzaremos de nuestro Mandatario.

*El Correponsal.*

DOS SEÑORITAS GUATEMALTECAS.

Dice *L' Eclair* de París, que la señorita René du Minil, de la Comedia Francesa, ha dado en presencia del más selecto público, un examen de sus alumnas, que son todas de la más distinguida clase de la sociedad francesa. En este examen se ejecutaron escenas y monólogos de los más célebres autores, que fueron admirablemente interpretados.

Deben citarse, muy especialmente, dos jóvenes extranjeras que ejecutaron la escena de *Bavardes* con admirable talento y exquisita maestría, lo que honra altamente á la profesora.

Estas señoritas extranjeras, son María y Margarita Soto, hijas del notable hombre de estado, doctor don Marco Aurelio Soto.

En los entre actos, Mme. Seveno du Minil, la distinguida pianista, ha encantado al auditorio con un *Minuetto*, composición de ella misma; Mr. Paul Veardot, tocó varias piezas con gran talento y arte maravilloso; M. Clement, de la Opera Cómica, lució una vez más su rica y hermosa voz, y, en fin, Kam-Hill, trajo la nota alegre y bulliciosa con la ejecución de los *Pianistas*.

Se notaba entre los asistentes á esa fiesta, Mme. Mlle. Magnin, la marquesa de San Pablo, duquesa de Belluue, vizcondesa de Faria, barón de la Tambelle, condesa de Saxe, condesa de Biancey, doctor y Mme. Gage, duque de Tarente, vizconde de Saint-Ganiés, marqués de Pierrefen, etc., etc.

Reciban las señoritas Soto, nuestras más sinceras felicitaciones, por las muestras de distinción y aprecio de que han sido objeto en el seno de una sociedad artística y tan distinguida " (De *El Mensajero de C. A.*)

HISTORIA DE UN ALCOHOLISMO.

Reducida á su más significativa expresión, trasladamos á nuestros lectores la historia del alcoholismo, según lo explica el doctor Villard de Marsella.

Cuando Noé plantaba el primer pie de la bíblica vid, lo vió Satanás y con su habitual curiosidad, se acercó á él y le preguntó qué plantaba.

—Una viña, contestó Noé.

—¿Y para qué sirve eso?—replicó el tentador.

—El fruto es tan delicioso á la vista como agradable al paladar—contestó el patriarca—y de él se obtiene un licor que alegra el corazón del hombre.

—Siendo así—dijo Satanás—quiero ayudarte.

Diciendo esto el diablo, llevó un cordero, lo mató é hizo correr su sangre por la tierra ya cavada; repitió lo propio con la sangre de un león, de un mono y de un cerdo, regando de este modo las raíces de la viña.

Desde entonces, cuando el hombre bebe un poco de vino, aparece manso y cariñoso como el cordero; si aumenta la dosis, se hace fuerte y atrevido como el león; si abusa más del vicio, se torna malicioso y loco como el mono, y si bebe aún más, acaba por parecerse al cerdo que se revuelca en la basura.

MÁXIMAS

*y pensamientos de Bolívar.*

El sistema militar es el de la fuerza: y la fuerza no es gobierno.

Los intrigantes corrompen á los pueblos desprestigiando la autoridad. Ellos buscan la anarquía, la confusión, el caos, y se gozan en hacer perder á los pueblos la inocencia de sus costumbres honestas y pacíficas.

Saber y honradez, no dinero, requiere el ejercicio del poder público.

Compadezcámonos mutuamente del pueblo que obedece y del hombre que manda solo.

Huid del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos.

Es preciso que en todos los gobiernos exista un cuerpo neutro que se ponga siempre de parte del ofendido y desarme al ofensor."

AVISO IMPORTANTE

Con el fin de ofrecer al público mis servicios: manifiesto que me hago cargo de trabajos en albañilería como MAUSOLEOS ó BÓVEDAS, MONUMENTOS, ORNAMENTACIONES, PUENTES, hornos de panadería, MONTADURAS DE TRENES para jabón ó dulce, hornillas de cocina, patios para beneficiar café, construcción de edificios en general.

Puedo hacerme cargo bien sea por contrato, bien prestando mi dirección.

Ofrezco esmero y fiel cumplimiento en las obras que se me confien y al efecto cuento con un Ingeniero apto.

Calle del Panteón. N° 44.

Heredia, 10 de Febrero de 1895.

CRISANTO MORA.

## EL DIARITO

### HOTEL BELISARI

Contiguo al Hotel Internacional.  
Es el que ofrece mayor comodidad, con muy buenas camas y cuartos.  
La comida es inmejorable y los precios muy bajos.  
Avenida 6ª, frente á la Ferretería de Lahman.

### A V I S O .

He resuelto vender mi casa número 486, situada en la Avenida Central, Oeste, frente al establecimiento "El Cometa".  
Para su precio y condiciones entienda con el señor don Juan Loaiza R.  
María Otárola de Ordoñez.

### A V I S O .

GRACILIANO CHAVERRI M.,  
*Maestro Titular de Primera Enseñanza*  
Da lecciones á domicilio en todas las

asignaturas de los Programas Oficiales, á precios módicos  
Se hace cargo también de cualquier trabajo de pluma y contabilidad.  
Calle de la Plaza Nueva, frente á la botica del Doctor Zamora.

### SE ALQUILAN

dos piezas, cómodas para jóvenes estudiantes, á 50 varas del parque y en uno de los puntos mas elegantes de nuestra ciudad.  
En esta imprenta se informará. Precios moderados.

### SOLICITUD

Una persona sumamente hourada que puede dar buenas recomendaciones, desea ocuparse como portero en alguna oficina ó casa de comercio.  
Garantizamos que quien lo ocupe no quedará descontento.  
En la Redacción de este Diario se informará.

### LEONIDAS PACHECO

#### ABOGADO Y NOTARIO,

Tiene su oficina en el local antes ocupado por los abogados don Manuel y don Gerardo Echeverría, Avenida Central.  
San José, Enero de 1895.

### " QUINTETO CALDERON "

Pongo en conocimiento del público, que he formado en esta capital un quinteto compuesto de flauta, violín, clarinete, contrabajo y piano; y que de esta fecha en adelante; esta-

rá á la disposición de quien lo solicite para tocar en *bailes, serenatas, casamientos, reuniones, paseos de campo*, ó en cualquier acto en que se quiera ocupar. El repertorio de quinteto se compone en su mayor parte de piezas inéditas y nuevas.  
Garantizo puntualidad y precios equitativos.  
San José, 22 de Enero de 1895.

PEDRO CALDERÓN NAVARRO

7ª av. oeste nº 558

Se darán referencias en esta oficina y en "La Espiga de Oro", de don Tomás García.

### PERMANENTE.

San José, Febrero 13 de 1895.

Sr. Delfín Ladrón de Guevara.

Le remito el catálogo para que vea el precio de los libros, que hace dos años le presté y que no quiere ni devolverlos ni pagarlos. Dice así :

Castelar—1869—Discursos parlamentarios y políticos.....	50 reales.
Lo justo, lo útil, lo bueno...	30 id.
TOTAL .....	80 reales.

ó sean 8 dollars ú 8 pesos fuertes oro. Si no quiere pagar \$ 10.00 papel\* que le cargo por ellos, devuélvamelos so pena de pasar como amigo de lo ajeno.

F. M. Z.

MANUEL BEJARANO,

### NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana A. de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.  
San José, Enero de 1895.

Tip. El Progreso